

Expediente: **1145/24**

Carátula: **ALDERETE LUCIA DE LOS ANGELES C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - ARGANARAZ, ELIAS ABEL-ACTOR

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

20285311145 - CECENARRO, LUIS ROLANDO-POR DERECHO PROPIO

27179477160 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

20285311145 - ALDERETE, LUCIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1145/24



H105036320245

ALDERETE LUCIA DE LOS ANGELES c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-Expte.N° 1145/24. Juzgado del Trabajo III nom

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de implementación del Expediente Digital N°11/22, dejo constancia que fueron corroborados por Secretaría Actuarial los datos cargados en el Sistema de Administración de Expedientes, en relación a las partes y letrados en el presente proceso, a tenor de lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC. San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. 1145/24 RPA

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

- A la presentación ingresada en fecha 06/08/2026 por el letrado CECENARRO,LUIS R.:

- 1) Se tiene por contestada la vista conferida a la accionante.
- 2) Habiendo vencido el plazo de la accionada para contestar la vista conferida el 06/07/2026, se tiene por incontestada la misma.
- 3) En su mérito, corresponde **eleva**r el presente expediente a la **Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N° 1** (código 005, rubro C) por intermedio de Mesa de Entradas del Trabajo, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto. 1145/24.RPA Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.